

COMUNICADO

Postulantes, madre y padre de familia, tutor legal o apoderado, ya se encuentra disponible la lista de postulantes aptos que pasan a la etapa de evaluación del proceso único de admisión (PUA) 2021 a los COAR.

Los postulantes que presentaron sus reclamos y no aparecen en esta lista, serán considerados en la inscripción y evaluación, siempre que la petición se haya declarado fundada, por lo que se deberá contemplar el correo de respuesta al reclamo como la constancia de inscripción.

Asimismo, queremos recordarles que la recepción y atención de reclamos de la etapa de inscripción se inició el 22 de febrero y culmina el 17 de marzo.

Para cualquier consulta, pueden comunicarse con los especialistas del COAR de su región o con la mesa de ayuda central al correo electrónico consultascoar@minedu.gob.pe. También, llamar o enviar mensajes vía WhatsApp a los números 989-183-099 / 983-098-942 / 989-184-077. La atención es de lunes a sábado de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

Encuentra la lista de postulantes aptos [aquí](#)



Agradecemos su difusión.

Equipo **DEBEDSAR**